



Proponen reducir edad para ser gobernador

ELIER LIZARRAGA
El Sol de Sinaloa

CULIACÁN. El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, propuso reducir la edad mínima para ser jefe del Poder Ejecutivo estatal a 25 años, y a 18 para ser diputado o secretario de estado.

Enrique Inzunza Cázarez, secretario general de Gobierno de Sinaloa, señaló que el mandatario envió una iniciativa de reforma constitucional al Congreso local para reducir la edad mínima para acceder a los cargos públicos con el propósito de responder a la juventud sinaloense.

"Esta es una convicción de este gobierno que responde a la expectativa de las y los jóvenes de Sinaloa en quienes creemos, en cuya creatividad creemos como un elemento fundamental para construir el Sinaloa", manifestó Enrique Inzunza Cázarez.

Apenas el pasado 11 de mayo el Congreso de Sinaloa avaló la reforma que diputados federales aprobaron para reducir la edad mínima para ocupar ese cargo a 18 años y a 25 para el cargo de senador o secretario de estado a nivel federal.

"Recibí la instrucción del gobernador de elaborar la iniciativa correspondiente a efecto de que en Sinaloa también se contemple una disminución de la edad y para

KEVIN LUCIATE / EL SOL DE SINALOA



Rubén Rocha, gobernador de Sinaloa

En Sinaloa proponen reformas para que a los 25 años se pueda ser gobernador; y a los 18, diputado o secretario de estado

eso hemos elaborado y ha dejado firmada esta iniciativa de reforma a la constitución local a efecto de prever que para ser diputado local será suficiente tener 18 años cumplidos; para ser gobernador o gobernadora, 25 años cumplidos; igualmente, para ser secretario o subsecretario de Gobierno del Estado", concluyó.